



Izquierdo visita el programa de atención temprana del Centro Base VII de la Comunidad de Madrid para niños de 0 a 24 meses

La Comunidad asiste a más de 4.000 menores de 0 a 6 años en atención temprana

- La Red de Atención Temprana alcanza 2.660 plazas en 34 centros
- Los Centros Base de la Comunidad de Madrid prestan tratamientos terapéuticos especializados a menores de 6 años
- La Comunidad cuenta con el Centro Regional de Coordinación y Valoración Infantil (CRECOVI), pionero y único en España

26 de septiembre de 2015.- La Comunidad de Madrid atiende este año a más de 4.000 menores de 0 a 6 años con tratamientos especializados de atención temprana a través de sus Centros Base y de la Red de Atención Temprana. Esta red está compuesta por 34 centros y se dirige a menores con trastornos en su desarrollo, con discapacidad o riesgo de padecerla y/o dependencia.

Los centros de atención temprana de la región, que cuentan con 2.660 plazas públicas, prestan tratamientos tanto preventivos como terapéuticos a los menores, que incluyen fisioterapia, logopedia, estimulación, psicomotricidad y psicoterapia, a través de programas personalizados diseñados en función de las necesidades de cada niño.

Junto a ellos, la Comunidad de Madrid tiene siete centros base donde se prestan servicios especializados de atención básica a personas con discapacidad, entre ellos tratamientos terapéuticos a niños de 0 a 6 años.

El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, ha visitado hoy el Centro Base VII, donde se desarrolla un programa de atención temprana para bebés de 0 a 24 meses, que vienen derivados de sus centros de salud, hospitales de referencia o de especialistas, por presentar distintas patologías, como prematuridad, bajo peso o retraso psicomotor, y necesitar tratamientos de atención temprana.

El principal objetivo de este programa es prevenir posibles problemas de desarrollo de los pequeños, centrándose en detectar y abordar en los primeros meses de vida del niño cualquier alteración en su desarrollo que pudiera derivar





en deficiencias a corto o largo plazo. Para ello, se trabaja con los padres de los pequeños con la ayuda de un médico rehabilitador y un psicólogo.

“Me gustaría destacar los buenos resultados de este programa ya que de los más de 200 niños que anualmente son atendidos en el marco de este programa, apenas el 10% necesitan continuar con otros tratamientos”, ha destacado el consejero.

LA COMUNIDAD DE MADRID, REFERENTE EN ATECIÓN TEMPRANA

La Comunidad de Madrid cuenta con un centro pionero y único en España, como es el Centro de Coordinación y Valoración Infantil (CRECOVI) donde se realiza la valoración a niños de 0 a 6 años del grado de discapacidad y de 0 a 3 años de la situación de dependencia, gracias al trabajo coordinado del equipo multidisciplinar. Desde su puesta en marcha en octubre de 2014 se han realizado más de 2.800 valoraciones del grado de discapacidad.

“El Gobierno regional está firmemente comprometido con la atención a todas aquellas personas que se encuentren en una situación más vulnerable, las que más necesitan de la ayuda y apoyo de la Comunidad de Madrid, como son los niños que requieren atención temprana, por tener trastornos en su desarrollo, discapacidad, dependencia o estar en riesgo de padecerla”, ha manifestado Izquierdo.

En este sentido, el consejero de Políticas Sociales y Familia ha avanzado que la Comunidad de Madrid va a aumentar el número de plazas públicas para menores de 6 años con trastornos en su desarrollo, con discapacidad o riesgo de padecerla y/o dependencia, además de mantener la gratuidad en la atención a la discapacidad y enfermedad mental.